



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-84-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E IMPLEMENTACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR EL DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **cuatro** de **septiembre** del año **dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-84-18**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo el Despacho del Ejecutivo Estatal (en adelante el **EJECUTIVO ESTATAL**), y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **Convocatoria**, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la **SAE** y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruíz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente y área técnica siendo el Ing. Juan Carlos Urenda Veloz, Director General de Administración y Servicios y el Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, ambos del **DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL**, y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la **Convocatoria**, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

El representante del ente requirente siendo el Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez, presenta el oficio número SEPART/272/2018, firmado por el C. Humberto Javier Montero de Alba, Secretario Particular del C. Gobernador, en el cual solicita se modifiquen los porcentajes de pago establecido en la convocatoria.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-84-18
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
 REQUERIDO POR DESPACHO DEL EJECUTIVO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
 Estado de Aguascalientes

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo el Ing. Juan Carlos Urenda Veloz, Director General de Administración y Servicios y por el área técnica el Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, ambos del Despacho del Ejecutivo Estatal y por parte de la Secretaría de Administración el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se modifican los porcentajes de pago establecido en el anexo B1 de la convocatoria de acuerdo a los entregables de la partida número 1 (única) del Anexo B1 en cuanto al apartado **7. CONDICIONES DE PAGO** de la **convocatoria** para quedar como sigue:

7. Condiciones de pago

Al finalizar cada uno de los componentes, se deberán entregar en las oficinas que la entidad determine para tal caso los siguientes productos:

Componente	Producto	Porcentaje
1	Manual de operación del equipo de monitoreo en el Estado de Aguascalientes.	25%
2	Tablero de control. Aplicativo web, plataforma o app validada por el área requirente.	25%
3	Capacitación. Reporte de capacitación, listas de asistencia y constancia de participación de las acciones implementadas.	50%
TOTAL:		100%

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la **LEY** y 27 segundo párrafo del **MANUAL**, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma **parte integrante de la CONVOCATORIA** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-84-18**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:21 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
 Director General de Adquisiciones de la
 Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-84-18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
REQUERIDO POR DESPACHO DEL EJECUTIVO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Ing. Juan Carlos Urenda Veloz,
Director General de Administración y
Servicios del Ejecutivo Estatal.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez,
Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la
Secretaría Particular del Despacho del Ejecutivo Estatal

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes

----- FIN DE TEXTO -----